



FUNDACION GIMNASIO MODERNO DEL CAUCA

NIT 900071005-5

La Secretaría de Educación, Cultura y Deporte del Municipio de Popayán otorgó la Licencia de Funcionamiento según Resolución 0292 del 27 de Febrero de 2006 para Preescolar, Primaria, Básica Secundaria y Media Académica Jornadas Mañana y Tarde. La Secretaría de Educación del Departamento del Cauca otorgó la Licencia de funcionamiento según Resolución 5211 del 29 de Octubre del 2007 para prestar servicio público Educativo.

Popayán, Octubre 15 de 2020

COMUNICADO 18 – Reunión de Padres de Familia.

SEÑORES PADRES DE FAMILIA.

Reciban afectuoso saludo con el deseo por el bienestar físico y emocional de su familia.

En atención al desarrollo de las actividades propias de nuestro quehacer educativo les solicitamos atender las siguientes observaciones:

1. A la fecha, ya se ha iniciado el CUARTO PERIODO académico con el cual se dará cumplimiento al 100% de la programación escolar.
2. Por lo anterior, se realizará REUNIÓN DE PADRES DE FAMILIA con carácter urgente según el siguiente cronograma:

El ingreso se debe realizar con el Correo Institucional del Estudiante, no se **Admitirán** personas con correos personales.

CURSO	FECHA	HORA	Enlaces
P.E y Primaria	Lunes 19 de Octubre	5:45 p.m.	https://meet.google.com/yee-gtra-mvh
• <i>Transición y Quinto deben quedarse en línea al término de la reunión para recibir información sobre la ceremonia de grado.</i>			
6,7,8,9 y 10	Martes 20 de Octubre	5:30 p.m.	https://meet.google.com/gga-xeet-cnq
11º.	Martes 20 de Octubre	6:30 p.m.	https://meet.google.com/hwx-zjiw-jmn

3. Teniendo en cuenta la proximidad del cierre del año lectivo 2020 se requiere con carácter urgente que todos los estudiantes tengan al día sus documentos (certificados y *documentos de identificación*) en Secretaría.
4. Comendidamente solicitamos a los Padres de Familia atender el compromiso económico con el colegio. La Dirección siendo consecuente con la situación difícil que vive nuestra sociedad ha hecho el máximo esfuerzo por sostener el servicio a los estudiantes con el propósito de evitarles mayores traumatismos en consecuencia de la pandemia.
A la fecha, ante la proximidad del cierre del año escolar la Institución necesita el apoyo económico de los Padres de Familia para poder cumplir a cabalidad con el personal que ha prestado el servicio educativo. Quedamos altamente agradecidos por la atención a esta solicitud.

LUIS ARMANDO ORTIZ ARGOTE
RECTOR